

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

(CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 27 de abril de 2018, a las 8h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 9, Oficina 903, se reúnen los señores: (i) **MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO**, propietario de 585.600 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; (ii) **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**, por sus propios y personales derechos y como Gerente General de la compañía, propietario de 72.200 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, y; (iii) Gustavo Ángel Benítez Paredes, en calidad de Apoderado de la señora **MARÍA LUZMILA PAREDES NICOLALDE**, conforme se desprende del poder que adjunta, propietaria de 72.200 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, y en calidad de Gerente General de la compañía **CORPORACIÓN AP&B C.A.**, la cual es propietaria de 2.000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal; en calidad de accionistas de la compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor **PATRICIO GRANJA BURBANO** y actúa como Secretario, el señor **ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA**. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismos que son aceptados por los accionistas: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2017.**- El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad, con la salvedad respecto al informe de administrador del señor Álvaro José Pólit García. **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**- El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad. **3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.**- El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien señala que la pérdida bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ \$165.818,30, de los cuales se recomienda realizar la siguiente deducción: a) se deduzca el valor correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de US\$ 30.783,56; con lo cual la pérdida neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US\$ 196.601,86, se la contabilice como pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores. Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta. **4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2018.**- El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien mociona que la señora Nancy Miño Almeida se mantenga como comisaria de la compañía y como su suplente la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una corta deliberación por unanimidad se acepta la propuesta ratificando a la Comisaria Principal y su Suplente, y se faculta al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes. **5. DESIGNACIÓN DEL**

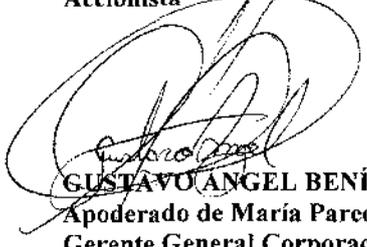
AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2018.- El señor Presidente mociona que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la firma auditora contratada para el ejercicio 2017, puede prestar sus servicios hasta por 3 años consecutivos, por lo que mociona que para el ejercicio 2018 se reelija a Acevedo Asociados Cia. Ltda., facultando al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien fije los honorarios correspondientes. La moción es aprobada unánimemente por los asistentes. **6. INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2017 Y PLAN DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2018.** La Junta ratifica la aprobación del Informe de la Oficial de Cumplimiento de 2017 y el plan de cumplimiento por el año 2018, los cuales fueron conocidos en la Junta celebrada el 26 de enero de 2018. **7. DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2018.-** El señor Presidente mociona que se mantenga a la señora Mariana Típán Chulde como Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía por el período 2018. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la moción. Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 09h30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE AD HOC
Accionista



ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
SECRETARIO
Accionista



GUSTAVO ÁNGEL BENÍTEZ PAREDES
Apoderado de María Paredes Nicolalde/
Gerente General Corporación AP&B C.A.
Accionistas